

HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.199

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

AÑO X

ASOCIACIÓN MUTUA de redenciones á metálico

DIRECCION: Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, principal.—Madrid

Siendo tan considerable el número de mozos que anualmente se declaran soldados, es imposible á la mayoría de las familias poderlos librar del servicio militar, por carecer de la cantidad necesaria.

Para salvar este inconveniente basta constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, á nombre del padre ó persona encargada, en el Banco de España ó comercio de garantía, solo

Por 750 pesetas

y con el resguardo inscribir en esta ASOCIACION, á prima fija y sin más aumento, al mozo alistado, el que será redimido á metálico, ó en su defecto

se entregarán 1.500 pesetas

al interesado, si le correspondiese el servicio activo, ó si fuese llamado á él durante los doce años de su quinta.

Los particulares abonarán 50 pesetas para gastos administrativos.

Esta ASOCIACION garantiza las redenciones de sus contratos con el capital que tiene constituido en el Banco de España y no retirando los depósitos de los que deba redimir hasta no entregarles el documento correspondiente.

La Dirección en Madrid y los Representantes en todas las poblaciones de importancia de España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.

Representante en Alcoy: D. SALVADOR MONLLOR LLORENS, Procurador, Calle de San José, 23, principal.

Banco Vitalicio de España

Seguros sobre la vida

Presidente de la Junta de Gobierno:

EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS

Delegado en Alcoy:

D. EUGENIO CARBONELL BAS

Oficinas de la Delegación: San Francisco, 27.

ANÉMICOS
¿QUERÉIS LA SALUD??



Tomad el
FERRO-QUINA-BISLERI
LICOR RECONSTITUYENTE
DE LA SANGRE
DE VENTA EN TODAS LAS
FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS
DEPÓSITO-BAJADA 8ª MIGUEL-1
BARCELONA.

1905

Sábado 21 de Enero

PRÓXIMOS AL PODER

Las últimas noticias políticas que desde Madrid transmite el telégrafo, presentan al partido liberal-democrático en visperas de sustituir en el poder á los conservadores, cuyo fracaso ha sido verdaderamente terrible.

La crisis del gobierno interino actual, se considera próxima é inminente, pues su falta de capacidad y de prestigio para hacer frente á los gravísimos conflictos en el presente momento planteados, es por todo el mundo reconocida.

Nuevo ensayo de gobierno conservador, no lo creemos probable; demasiados hay ya con los efectuados: Silvela, Villaverde, Maura, Azárate; no uno, sino cuatro botones. Es verdad que para muestra basta:

El país está ya cansado de conservadores y desecho de algo nuevo; y este algo nuevo pueden constituirlo los demócratas, si al ascender al poder, ven solo en este el medio de realizar en toda su integridad su programa de gobierno.

No dejan el poder los conservadores, en condiciones de hacerlo apetecible para nadie, ni para que se le juzgue un entretenido sport. Lo abandonarán, convertido en una pesada, abrumadora carga; el país en un semillero de conflictos de índole trascendental.

Sin embargo, con energía y patriotismo, y firme resolución de implantar las radicales reformas de que el país se siente necesitado, los demócratas pueden realizar una gran obra. Precisa para ello, no aceptar el poder por el poder, sino aceptarlo por España y por la libertad.

Para el partido democrático, se acercan, pues, días de prueba. Si logra corresponder con sus actos, á la expectación benévola que al país inspira, habrá prestado un inmenso servicio á la nación. Para ello, nada más apropiado, que ir resueltos á la realización completa de su programa.

CIRCULAR DEL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO

La «Gaceta» ha publicado una circular del Sr. Maluquer, fiscal del Tribunal Supremo, ampliando la de 29 de Noviembre del año pasado, en la que se llamaba la atención á los fiscales de las Audiencias acerca del error, bastante frecuente, de calificar de simple hurto el apoderamiento de alambres telegráficos y telefónicos. A que no existan dudas tiende esta nueva instrucción, en la que se determina lo siguiente:

«Todo corte y hurto de alambres que transmitan el telegrama, el telefonema ó la energía eléctrica, sea cualquiera el uso á que se le destine, debe ser castigado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 275 del Código penal, sea el daño causado de mucha ó de poca importancia; pues no se

QUINTAS REEMPLAZO DE 1905.—SORTEO DEL 12 DE FEBRERO Gran Centro de redenciones militares

establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, 3, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boizareu, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES
CONTRATO Á PRIMA FIJA Ó ÚNICA
Por 850 pesetas

Conviene se informen los padres de familia antes de contratar con cualquier empresa empezando por la nuestra, de la clase de garantías ó responsabilidad que tiene para poder cumplir sus contratos, y así se evitarán infinidad de disgustos, persuadiéndose de que más vale hacer una operación en firme por 850 pesetas que hacerla en falso por 25 y 50 menos, aplicando aquí el adagio de que lo barato es caro.

Este Centro hace el seguro gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad especialmente de las que funcionan en Madrid, que hacen las operaciones á menos precio de 850 pesetas, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento de unos cuantos contratos según éstas ofrecen.

Para más detalles y contratos, dirigirse al Representante en Alcoy, D. JUAN SO-DAR, San Francisco 24, principal.

castiga el valor ó perjuicio material, sino la perturbación que el delito origina en la marcha corriente de la sociedad.

El citado artículo, que castiga la interrupción de las comunicaciones, es de perfecta aplicación al caso de que se trata; porque desde el momento en que la ley de 23 de Marzo de 1900 y el reglamento de 7 de Octubre último reconocen á las instalaciones eléctricas el carácter de servicios de utilidad pública, haciéndolas objeto de concesión administrativa, permitiéndoles el establecimiento de servidumbres forzosas, y la expropiación en su caso, y amparándolas con la protección de las autoridades administrativas, á las cuales se faculta para imponer multas por la infracción de dichas disposiciones, remitiendo á los Tribunales el castigo de las contravenciones cuando, por su gravedad cayesen bajo la sanción del Código penal, es evidente que la destrucción ó corte de los cables conductores de energía eléctrica constituyen un atentado al orden público, y se encuentran comprendidos en el referido artículo 275, por ser, á no dudarlo, medios de comunicación de fluido eléctrico entre la fábrica que lo produce y el mecanismo que lo utiliza, ya sea tranvía, alumbrado ó explotación de otra índole.»

Marcas y señales de ganados

Creemos de interés para nuestros lectores el conocimiento de estas nuevas disposiciones que afectan á la ganadería.

He aquí el texto del nuevo reglamento del registro de marcas y señales de ganados, que acaba de publicar la Asociación general de ganaderos del Reino.

«Art. 1.º La Asociación general de ganaderos del Reino crea en sus oficinas un «Registro de Marcas y Señales» donde podrán inscribir todos los ganaderos las que usen para cada clase de ganado.

Art. 2.º La solicitud de inscripción deberá llegar á la Asociación general visada por el presidente de la Provincial, ó en su defecto por el Visitador principal, y en ella además de expresarse con toda claridad las marcas ó señales, se indicará, á ser posible, la época desde que se usa.

Art. 3.º La Asociación general de Ganaderos expedirá certificaciones del Registro de Marcas y Señales siempre que los ganaderos interesados ó las autoridades así lo «xijan.

Art. 4.º Cuando dos ó más ganaderos presenten la inscripción á su favor de una misma marca ó señal, la Asociación procurará ponerles de acuerdo sobre el que tenga á ello mejor derecho; y caso de conseguirlo, la inscribirá á favor del que,

á su juicio, estente sus títulos para ello ó venga usándola mayor tiempo.

Art. 5.º Cuando en las vías pecuarias ó en cualquier punto se encuentre perdida una res marcada ó señalada, se dará cuenta á la Asociación general de ganaderos, la cual lo pondrá en conocimiento de la persona á cuyo nombre esté registrada la marca ó señal que ostenta la res, para que una vez suficientemente acreditada por ella su propiedad, le sea entregada.»

DIARIO DE AVISOS

LA UNIÓN ALCOYANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN ALCOY

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el día 23 de Febrero próximo, á las seis y media de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, con objeto de proceder al examen y aprobación de las cuentas del pasado año 1905, elección de un Consejero y demás asuntos prevenidos en los estatutos de la Compañía.

Alcoy 21 Enero de 1905.

El Consejero-Secretario,
Antonio Moltó Rico.

¡Mirar arriba!

A un hombre se le antojó un día ir á robar trigo en el campo de su vecino y provisto de un saco, toma de la mano á un niño suyo de pocos años y se pone en camino. Llegado al campo, mira y atisba por todas partes, á derecha y á izquierda, por delante y por detrás, y no viendo á nadie que le observase, abre el saco y empieza á llenarle de trigo, cuando el chiquitín le dice:

—Papá, hay un camino que todavía usted no ha observado.

El hombre, suponiendo que alguien iba á llegar, volvió á mirar más fijo en todas partes, y viendo que los caminos estaban todos sin alma viva, preguntó al niño de cual camino hablaba. El niño contestó:

—Usted ha olvidado mirar arriba.

La voz de la inocencia penetró en el alma de aquel hombre; vacía el saco, toma de la mano á su niño y más que de prisa vuelve á su casa. La conciencia le decía «Dios te ve».



Suscripción voluntaria

entre los contribuyentes de Alcoy, del 10 por 100 de una anualidad de la contribución que satisfacen, encabezada por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad con la cantidad de 5.000 pesetas del Capítulo de Imprevistos, con destino los fondos que se recauden, á ser invertidos en beneficio de las clases obreras de la localidad.

(CONTINUACIÓN)

- D. Carlos Soler.
- Francisco Alfonso.
- Jaime Rovira.
- José Pérez Pérez.
- Sres. Hijos de J. Soler.
- D. Joaquín Moltó Terol.
- Sres. Hijos de Jorge Serra.
- Sra. Viuda de Antonio Cayetano Arañó.
- D.º Patrocino Cantó.
- D. José Soler.
- P. O. de Vicenta Gisbert Santonja.—Rafael Abad Santonja.
- P. P. José Carbonell Vilaplana.—José Carbonell Terol.
- D.º Carolina Pascual.
- D. Francisco Vitoria Gosalbez.
- Sra. Viuda de Aznar, Rodes y Compañía.
- D. Miguel Segura Pérez.
- Timoteo Briel.
- Agustín Gisbert.

(Continuará)

ALCOY

Mañana domingo, de las once y media á la una de la tarde, dará la brillante banda de música del Regimiento de Vizcaya un concierto en la Explanada del Puente, con arreglo al siguiente programa:

- Vitoria, Pasodoble.—Cezur.
- «El Pobre Valbuena», Polka.—Valverde.
- Recuerdos del Cid, Capricho.—Benlloch.
- «Lohengrin», Fantasia.—Wagner.
- El Naufrago, Pasodoble.—Escover.
- ¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.
- Dentro de breves días será instalado en la Plaza de la Constitución un magnífico Cinematógrafo, de los más perfeccionados, que está actualmente llamando la atención en la feria de Valencia.
- Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.
- El lunes próximo, día en que celebra su fiesta onomástica S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas vestirán de gala, y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.
- EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.
- Se ha ordenado el licenciamiento de los soldados que llevan tres años en el servicio.
- La Dirección del Banco de España ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que siendo legítimas aparezcan picadas, señaladas ó dificultosas, y al efecto, creemos que ha expedido ya las oportunas órdenes á las Sucursales para que admitan cuantas monedas se les presenten en dichas condiciones, cambiándolas por otras buenas.
- EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.
- Los jefes y oficiales del ejército, han dejado de llevar los brazaletes de luto por la muerte de la Princesa de Asturias, por haber transcurrido ya desde dicho fallecimiento, tres meses.
- El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.
- El 25 del actual, darán principio en la Escuela Normal de Maestras de Alicante, los exámenes de revalida.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TIBIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Tosos pertinaces, enfermedades del pecho, estorros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**— Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo **UNO ó DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**. Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO**.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la *tuberculosis*, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongiona rápidamente el *parenquima pulmonar* y por ello es útil, no sólo en las *pulmonías*, sino en todas las bronquitis y hasta en las *hiperemias del pulmón*.—Dr. Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.
«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las *vias respiratorias*, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la *tuberculosis*, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las *vias respiratorias*, sino en la *convalecencia* de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.
He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.
NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de *Elixir de Guayacol* se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del *Elixir de Guayacol del Dr. Torrens*. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia; junto á la Droguería de La Luna. En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua de uso general hace **CINCUENTA AÑOS** se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la **EPILEPSIA** (mal de San Pau), **COREA** (baile de San Vito), **HISTERISMO**, **INSOMNIOS**, **CONVULSIONES**, **VÉRIGOS**, **PALPITACIONES**, **TEMBLORES**, **DESVANECIMIENTOS**, **PÉRDIDA DE LA MEMORIA**, **AGITACIÓN NOCTURNA**, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombretería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

LECCIONES Y MODELOS

DE

PRÁCTICA FORENSE

ARREGLADAS A LA LEGISLACION VIGENTE

Con formularios de todos los juicios civiles, criminales, eclesiásticos, contencioso-administrativos, militares, etc. y de todos los actos y contratos en que interviene Notario

POR

D. MAURO MIGUEL Y ROMERO,

Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Valladolid

CON UN PRÓLOGO DE

DON TEODOSIO INFANTE PANIAGUA

Decano de dicho Colegio de Abogados.

Segunda edición notablemente corregida y aumentada

Obra de gran utilidad para Estudiantes, Abogados, Notarios, Jueces, Escribanos, Procuradores y demás personas que se dediquen á la aplicación del Derecho.

Acaba de publicarse el primer tomo de este libro con más de 600 páginas que contiene la *parte civil*, y se vende completo por suscripción al precio de **QUINCE pesetas** en todas las librerías de España y en casa del autor,

LIBERTAD, 29, 2.º—VALLADOLID

Nota.—Los suscriptores de año del «Boletín de los Tribunales», de Valladolid, obtendrán un 10 por 100 de rebaja en dicho precio.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con ALTOS DESCUENTOS.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Luis Jabouille, ingeniero

Representante general de casas de comercio y sociedades extranjeras.

OFICINAS EN MARINHA GRAND (PORTUGAL)

Agente exclusivo para Portugal, España y Marruecos de las casas siguientes:

Máquinas de vapor de todas clases y mecánica en general, compresores de aire, transmisiones, etc., etc.

Compañía Franco Americana de construcciones mecánicas en Lesquin Lille (Francia).

Fundiciones, construcciones mecánicas, pequeña calderería y aparatos especiales: E. Lacouture, constructor en Saint Quentin (Francia).

Motores á gas, á esencia ó alcohol, marca «La Lorraine» para la pequeña industria: Ch. Schmid, constructor en Bar Le Duc (Francia).

Aparatos especiales para destapar los tubos de calderas á vapor marca «L' Extensibles»: L. Fontaine, constructor, Les Sables d' Olonne (Francia).

Piedras de afilar para tenerías y todas las industrias, marca «La Tubizienne»: A. Mertens y J. Debont, en Cubize (Bélgica).

Tapas de seguridad para pozos y Elevadores de agua para todas profundidades: L. Jonet y C.º, fabricantes en Raimés, Valenciennes (Francia).

Representante general de grandes casas francesas de armas, cycles y automóviles, productos químicos, farmacéuticos, y veterinarios, aguas minerales, drogas, etc., etc.

EXPORTACION. IMPORTACION. COMISION

Inspector general de «La Caisse Française de Prévoyance» para la venta á plazos de los valores de crédito. París.

Director general de La Compañía de Seguros generales «La Fraternité Française» en París. Comisario general delegado de la Exposición industrial, internacional de Burdeos, etc., etc.

Corresponsales y agentes serian aceptados. Dirigirse á

LUIS JABOUILLE, INGENIERO EN MARINHA GRANDE PORTUGAL

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores*, etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

«El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere», pues mediante contrato

«Nada se paga si no sale el cabello»

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PSESTAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Depósito exclusivo en la casa de la SRA. VIUDA DE D. MANUEL SUCH

EL ARZOBISPO DE GRANADA

Ha fallecido en Granada el Arzobispo de aquella diócesis D. José Moreno Mazón, habiendo sido su muerte justamente sentida.

El venerable Prelado contaba setenta y nueve años de edad, pues había nacido en Málaga el 4 de Diciembre de 1825.

Los estudios de primera enseñanza los hizo en el Colegio de Escuelas Pías de Archidona, y los de segunda enseñanza en su ciudad natal y en el Instituto de Cádiz.

En la Universidad de Granada estudió las carreras de Derecho y Filosofía y Letras, ganando el título de ambas facultades en 1856, y un año después, en Madrid, fué nombrado Oficial del Consejo de Estado.

A los pocos meses renunció su empleo y abrazó la carrera eclesiástica, ordenándose de Presbítero en 1860.

Cursó la Teología en el Seminario de Málaga, y en 1867 ganó, en oposición brillantísima, la canonía penitenciaria de la Catedral de la citada capital.

En 1877 fué presentado para la Sede Episcopal de Cuenca y preconizado por Pío IX.

En 1881 fué nombrado patriarca de las Indias y vicario general del Ejército y de la Armada, y á principios de 1895 fué presentado por el Gobierno español para la archidiócesis de Granada, preconizándole León XIII.

Desde entonces, hasta su muerte, ha regido aquella sede arzobispal, con gran satisfacción de sus diocesanos.

Entre otras distinciones de que había sido objeto, hace años que poseía la gran cruz de Carlos III.

La guerra ruso-japonesa

París.—La escuadra del Báltico ha recibido orden de proseguir el viaje á Extremo Oriente.

Este viaje creese que obedece más que al deseo de pelear al de dar una satisfacción á la opinión.

Londres.—Despachos de San Petersburgo dicen que el zar ha sido objeto de un atentado, resultando ileso.

No hay más detalles. La noticia ha producido gran sensación.

San Petersburgo.—Aumenta la agitación obrera en el imperio.

Los obreros de once comarcas mineras se han declarado en huelga.

Dirige el movimiento un sacerdote cismático.

—El número de obreros declarados en huelga se eleva á 40.000.

La huelga se ha propagado á Varsovia.

Los obreros de los ferrocarriles secundarán la huelga por solidaridad.

El país quedará incomunicado con el resto de la nación.

Port-Arthur.—Se ha ordenado el envío de refuerzos japoneses al Sur de Mukden.

A Liao-Yang han sido enviados 150 cañones de sitio.

San Petersburgo.—En Newski se hallan ultimados varios submarinos, tipo americano, construídos secretamente.

París.—El corresponsal de «Le Petit Parisienne» en Mukden telegrafía que circulan noticias de haber ocurrido cosas graves que no hacen referencia á las operaciones militares.

—En la primera sesión de la comisión que ha de resolver lo de Hull, el delegado de Rusia sostuvo que entre los barcos pescadores ingleses iban dos torpederos japoneses.

Afirmó luego que podía demostrarlo con pruebas irrefutables.

El delegado inglés parece que combatió con energía las afirmaciones del delegado ruso.

Se ha permitido que asista público y señoras á las sesiones.

Higiene de las manos

Para conservarlas finas y bonitas

Muchas personas no se atreven á lavarse las manos antes de salir de su casa, ni en seguida de regresar, porque si lo hacen, aunque sea con agua caliente, temen se les quemé é irrite la epidermis, y sobrevenga el dolor consiguiente.

Todos estos inconvenientes se evitan untándose en las manos un poco de cold-cream, ó frotándolas con un pedazo de alcanfor. Transcurridos unos cuantos minutos, se limpian con un pañuelo de batista ó de seda.

También es un emoliente muy agradable para los brazos, las manos y el cuello la harina de avena fina. Se prepara cocinando cierta cantidad dentro de un saquito metido en una olla con agua clara, y se emplea echando un puñado en el agua de lavarse. También se puede poner á secar conservándola en una vasija del tocar para frotarse con ella el cutis después de los abluciones.

Para que la piel de las manos no se ponga áspera, hay que seclarla perfectamente, pues cuanto más humedad conserve más se estropea. Conviene, pues,

terminar el secado, que la toall. hace imperfectamente, con un pañuelo fino de seda usado.

La glicerina es un remedio muy antiguo que suele dar buenos resultados, pero debe usarse deluida en agua de rosas, ó sencillamente en agua clara, en proporción de una parte de glicerina por tres de agua.

Unas cuantas gotas (tres miligramos y medio) de ácido acético por cada onza de glicerina, ayudan á quitar las manchas de las manos.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Constituyen un crédito para la imprenta y casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, sus bien acabados cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, que se obtienen por el insignificante costo de 15 céntimos el ejemplar, y en los cuales ven la luz obras de las de mayor estima.

Corresponde á esta semana el cuaderno 16 de «Los siete pecados capitales», uno de los más celebrados libros de Eugenio Sue.

Si no quiere usted estar calvo, use el «Céfiro de Oriente Lillo»

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Servicio fijo directo y semanal ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnifico y veloz Vapor

“VICENTE SALINAS”

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde. Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana. Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Celta y Marsella, con transbordo en Barcelona.

Para los pasajeros de Barcelona con destino á las estaciones de la línea de Alcoy á Gandía habrá un tren que saldrá después de la llegada del vapor á Gandía.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ.—En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10.—En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17.—En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asombrosa; cura la tiña pelada y la fábosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millares de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

El dolor de estómago, las acedias, agües de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes. El dolor de estómago, las acedias, agües de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en la digestión, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos. La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gástralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general.—La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que han fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que esté sano, á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaliz, marca de fábrica registrada.—De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Géneros para medida

PRECIOS FIJOS

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

ROPAS HECHAS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

CALLE DE LA PAZ

(Peris y Valero) Esquina

á la de Luis Vives

Valencia

Varios artículos

ENTRADA LIBRE

Pianos ESTELA

(ANTIGUA CASA BERNAREGGI)

Exclusiva en España del «PEDALIER GATEURA» de cuyo sistema se ofrecen ventajosamente pianos de tres, cuatro y seis pedales.

La venta en Alcoy de los pianos ESTELA pertenece exclusivamente al DEPÓSITO Y ALMACEN DE PIANOS, Santo Tomás, 33, entresuelo.

Catálogos gratis.

DR. ARNAL

(OCULISTA)

Se ha establecido en Alicante (por razón del clima) el reputado Médico oculista, DR. ARNAL, el cual ha instalado su Clínica Oftalmológica, Esplanada de España, número 1, principal, derecha.

Dedicado (exclusivamente) hace 30 AÑOS, al estudio de las enfermedades de los ojos, son INNUMERABLES los enfermos DESAHUCIADOS a quienes ha devuelto la vista con sus ESPECÍFICOS Y ARRIESGADAS OPERACIONES.

Honorarios módicos: Horas de consulta, de once á una. Gratis para los pobres, de nueve á diez de la mañana. ESPLANADA DE ESPAÑA, núm. 1, principal, derecha.—Alicante.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

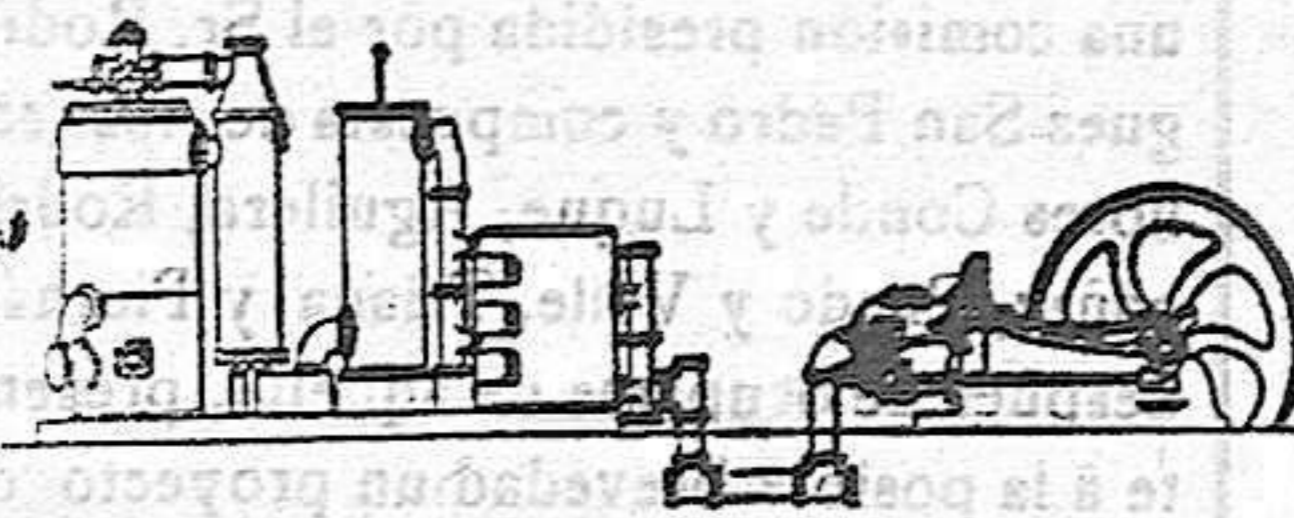
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colomina Pérez.—Alcoy

Grandes planteles ó viveros DE OLIVOS, ALMENDROS Y NOGALES

OLIVOS.—Blancaleta, Rochal, Alfafarena, Manzanilla y otras variedades. Edades de 2, 3 y 4 años.

NOGALES Y ALMENDROS.—De 2, 3 y 4 años.

Precios convencionales, según clases, edades é importancia de los pedidos.

Dirigirse á BLAS SEGURA, (Provincia de Valencia), ONTENIENTE

Diez años de éxitos constantes

IMPORTANTISIMO PARA EL PUBLICO

El dueño de este establecimiento, con el propósito único de modificar su actual negocio por el de la compra y venta de toda clase de tejidos en calidad de saldos, participa á su clientela y al público en general, que desde esta fecha se rebajan todos los artículos de esta casa á precios fabulosamente baratos. Viendo de cerca la necesidad que adolece esta importante ciudad en la que no se ha pensado nunca en implantar un negocio de esta naturaleza, creo que con ello he de reportar inmensos beneficios á todas las clases sociales, especialmente á la más menesterosa, la que en lo sucesivo podrá con economía adquirir los artículos que le son más necesarios en igualdad de clases, con grandes diferencias de precio. Las condiciones que se establecen para la venta, han de ser precisamente al contado, con precio fijo para todos.

POLAVIEJA, 5.

EL AGUILA

POLAVIEJA, 5.

—El tiempo continúa frío y las nubes que velan el horizonte amagan una nevada, pero ni esta cae ni asoma por ningún lado la lluvia que tan necesaria se va haciendo para que adquieran desarrollo y vigor los sembrados.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.



Santo de hoy.—Santa Inés y San Augurio.
Santo de mañana.—San Vicente mártir, patrón de Valencia.

INDISPOSICIÓN DE LOS PULMONES

y cómo curarla.

El remedio contra las afecciones pulmonares debe hallarse y hallarse pronto. Puede encontrarse en unos minutos en casa del farmacéutico cuando os entrega la Emulsión Scott. No perdáis nunca un momento, cuando los pulmones están en peligro. Permitidnos que os presentemos un cuadro alegre y triste, tal como lo pinta la Señora Cañellas en su carta:

Calle del Matadero, No. 8, Barcelona, 26 de Mayo de 1903.



Muy Sres. míos: Mi nieta, Quimeta Figuerola, de tres años de edad, había quedado sumamente débil por causa de una pulmonía que tuvo, tan grave, que creían los médicos que no viviría. Con tomar unas cuantas botellas de Emulsión de Scott, se ha puesto fuerte y sana, con buen color. Come y corre que dá gusto, no quedando ni rastros de la pulmonía.

Su atta. y S.S.

PAULA CAÑELLAS.

Es tranquilizador el saber que existe un remedio para las afecciones de los pulmones en la Emulsión Scott, tranquilizador el saber que puede obtenerse en la farmacia más próxima, y tranquilizador el saber que es un remedio seguro. Miles de personas lo han experimentado ya. Podéis también, si lo deseáis, curaros ó curar á cualquier persona querida, de una afección en los pulmones.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pide á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

De propia cosecha, á domicilio

Especialidad en vinos de Benejama, comunes, fondelloles y para relleno de barriles rancieros.

JOSE PEREZ BELDA

San Roque, 3

EXPOSICIÓN GENERAL IBERO-AMERICANA

Terminado ya el avance de plano y presupuestos para el emplazamiento, instalaciones y obras de la Exposición internacional que ha de celebrarse en el extenso y hermoso Parque de la Moncloa, de Madrid, hechos por la subcomisión de ingenieros y arquitectos, de la que ha sido ponente el Sr. Rodríguez (D. Celedonio), se ha reunido la numerosa comisión iniciadora en pleno, bajo la presidencia del exministro Sr. Rodríguez San Pedro, asistiendo gran mayoría de las distinguidas personalidades que la forman.

Leído y aprobado por unanimidad y con aplauso el dictamen técnico, se ocupó dicha comisión de las bases sobre las cuales ha de ser desarrollado el programa de la exposición, con un presupuesto aproximado de siete millones de pesetas.

Se puntualizaron ideas muy acertadas y generosas, acordándose que se dé principio al estudio de cuantos antecedentes son indispensables para realizar proyectos de la índole del que se trata, y que una comisión presidida por el Sr. Rodríguez San Pedro y compuesta de los señores Conde y Luque, Aguilera, Rodríguez, Pando y Valle, Triana y Piernas, después de ocuparse de aquello, presente á la posible brevedad un proyecto de programa y organización del Certamen y sus servicios, para después de conseguida su aprobación por el gobierno español, se hagan las oportunas invitaciones y propaganda en todos los pueblos interesados.

Ayer se reunió esta comisión, y después de un análisis detenido de los datos referentes á otras exposiciones y puntualizar las líneas generales en el asunto, se acordó que el señor Pando y Valle redacte el proyecto de programa para someterlo á sus compañeros en la próxima reunión, que se celebrará muy pronto.

NODRIZAS

Isabel Picó, de veintisiete años, con leche de tres meses, domiciliada en la calle de Santa Marta número 2, piso primero, desea encontrar criatura para su casa.

Mercedes Blanes, de 24 años, con leche de cinco meses, domiciliada en la calle de Doña Saurina número 12 (funeraria), desea encontrar criatura para su casa.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19 Enero de 1905.

El señor Canalejas que se preocupa hondamente y se interesa mucho por todo cuanto á Alcoy se refiere, no solo por la representación del distrito que ostenta en Cortes, sino porque se considera como el primer alcoyano, sintiendo nuestras penas y gozando con nuestras alegrías; el señor Canalejas, repito, desearía contribuir á la solución de la crisis de trabajo y carestía de subsistencias por que nuestra querida ciudad atraviesa, ha visitado al presidente del Consejo, general Azcárraga, y á los ministros de la Gobernación y Hacienda, señores marqués del Vadillo y Castellano, y de su entrevista con dichos personajes ha salido con buenas impresiones, según oportunamente he teleografiado.

Lo mismo el general Azcárraga que los dos citados ministros, han estado deferentísimos con nuestro ilustre diputado y le han prometido que el Gobierno hará cuanto en su mano esté para resolver el problema.

Debo indicar, sin embargo, por mi cuenta, que la cuestión reviste aspecto general y en punto á falta de trabajo y carestía de la alimentación, hay muchas poblaciones que envidian á Alcoy, por lo que no obrarán cuerdamente los que mirando solo por sí y olvidándose de que el Gobierno es de la Nación y no de un pueblo solo, crean que inmediatamente ha de llover el maná sobre los alcoyanos y la grave situación que todos lamentamos ha de desaparecer por ensalmo, con solo tocarla con la varita mágica.

Con el esfuerzo mancomunado de todos, con la valiosa cooperación y las incasantes gestiones del señor Canalejas y con la cordura de todos aquellos á quienes más directamente afecta el malestar, es seguro que las actuales difíciles circunstancias podrán sortearse y se saldrá adelante sin tropiezos ni dificultades, con la ayuda de la Providencia, que no puede dejar de recompensar con sus bondades la laboriosidad y virtudes del pueblo alcoyano.

De política condensaré en pocas líneas cuanto el día de sí porque carezco de tiempo para más.

La combinación Dato, echada á volar por el «Heraldo de Madrid» y tomada en serio, según parece, ha quedado definitivamente descartada. Cuando caiga el general Azcárraga con el Gabinete que preside, no será el Sr. Dato el llamado á sustituirle. Esto puede darse ya por seguro. Y como las demás combinaciones conservadoras, incluso la del Sr. Romero Robledo, están de hecho descartadas, puede el lector sacar la consecuencia de lo que sucederá, que no es ni más ni menos que el llamamiento del partido democrático al poder.

El jefe de este reunirá el sábado á las minorías democráticas de una y otra Cámara, en el Senado, atribuyéndose á esta reunión grande importancia.

El general Azcárraga ha visitado esta tarde, en el turno de la serie de visitas que está efectuando, al señor Villaverde, y preguntado por el resultado de la conferencia se ha manifestado impenetrable, limitándose á declarar que no podía decir nada, y cuando le han preguntado qué opinaba el Sr. Villaverde respecto á la reapertura de las Cortes, ha replicado con viveza:

—Eso se lo preguntan ustedes á él.

Se va acentuando por momentos que el cambio ministerial es solo cuestión de días.

SANTIAGO PUIG.

Madrid 20 Enero 1905

La noticia del accidente ó atentado ocurrido ayer en San Petersburgo, al terminar la pintoresca ceremonia anual de la bendición de las aguas del río Neva, y del que estuvo á punto de ser víctima el Emperador Nicolás II, es el asunto sobre que principalmente recae hoy la atención y acerca del que versan conversaciones y comentarios.

La censura moscovita ha apretado los tornillos y no deja circular más que las versiones oficiales y oficiosas. Según ellas se trata de un accidente casual originado por un desuido, sin intención criminal; pero las impresiones más autorizadas y los informes de buen origen que logran filtrarse por entre las espesas mallas de la censura, están contestes en

que se trata de un atentado producto de un complot militar revolucionario, consecuencia lógica del estado de lucha entre el absolutismo cesarista y las ideas de progreso, libertad y democracia que animan al pueblo ruso, hartos ya de gemir y de humillarse bajo los golpes del afrentoso knut.

Lo más grave en el presente caso, de ser exacto, como parece, que se trata de un atentado, es que el regimiento de Artillería encargado de hacer las salvas y de cuyas baterías salió el bote de metralla de que hablan los telegramas, está mandado por una oficialidad selecta y perteneciente á las clases más aristocráticas del Imperio. Por este dato puede juzgarse del estado de opinión del pueblo ruso y de los peligros que rodean al régimen autocrático representado por el Zar y que se esfuerzan en mantener á todo trance sus ciegos é insensatos consejeros.

De asuntos de política interior, el día da poco nuevo de sí. La situación sigue igual, siendo los mismos los comentarios é idénticas las impresiones á las de los de los pasados días.

Los villaverdistas andaban diciendo esta tarde que las Cortes no se abrirán y que la crisis se planteará del día 24 al 25 del corriente mes, ó sea inmediatamente después que pase el santo del Rey.

Decían más; aseguraban que de no plantearse en dicha fecha, ya no estallará en mucho tiempo y tendremos Gabinete Azcárraga para rato. Aquí del coro de doctores de «El Rey que rabió»: puede que los villaverdistas que tal decían tengan razón y puede que no la tengan. Por mi parte me permito opinar que es fácil que la crisis no estalle tan pronto y en cuanto á la duración del actual Gobierno, es pensar en la mar pensar que pueda prolongar mucho su existencia. Hay demasiados motivos para determinar su caída y no basta un «porque sí» para alargar sus días. En problemas tan graves como los que hay que resolver, ni el capricho ni la voluntad irreflexiva son elixir de larga vida capaz de surtir efecto.

Los periodistas están desde ayer, apenas llegó, asediando al señor Romero Robledo, para conocer su actitud; pero el presidente del Congreso se mantiene, como él dice, sordo, mudo y ciego, y no hay medio de arrancarle una palabra. Sin embargo, esta tarde se ha mostrado algo más expresivo y satisfecho, diciendo que parece que se va aclarando el horizonte.

Una de esas nubes que desaparecen debe ser la del gobierno civil de Sevilla, pues el actual gobernador señor Contreras, á pesar de cuanto se había dicho, ha presentado la dimisión y como este era uno de los empeños que el señor Romero Robledo tenía, es fácil deducir que parece que el Gobierno se va sometiendo á los deseos del presidente del Congreso.

SANTIAGO PUIG.

Jabón líquido Ideal

Es el producto que por sí solo se recomienda por ser muy higiénico y antiséptico. De venta en la

Droguería del Soldado

Juan Botella y Compañía

POLAVIEJA, 4

La baja de los francos

Es un hecho el descenso del cambio internacional, de un modo constante y más de prisa de lo que se esperaba.

Durante el año último la baja, desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre, fué de 1'95, contando con que en la primera fecha expresada estaban los francos á 36,40, si bien después subieron á 38, por lo cual, en realidad, el descenso fué de más de 3 1/2 respecto del tipo que alcanzó el cambio.

En los doce primeros días del mes actual ha seguido descendiendo, desde 34'45 á 31'65, ó sea 2'80.

El efecto moral que producen en el extranjero los pagos al Banco de España por el Tesoro, y los superávits repetidos con que se liquidan nuestros presupuestos, influyen de un modo favorable en el cambio.

A esto hay que añadir la mejora en la balanza comercial, la elevación del precio de la plata y el desarrollo que adquiere la producción del oro, todo lo cual conduce á facilitar su adquisición á los países que lo necesitan, como el nuestro.

Y determina la baja del cambio el remanente disponible que tiene el Banco en el extranjero, su cantidad de 66 millones de francos, además de los 367 que posee en caja, y el sobrante de 17 millones en oro que posee el Tesoro, después de cubiertas sus obligaciones del cupón exterior.

Estos 17 millones, más los dos millones y cuarto que ha de percibir el Tesoro por la venta de sus barras de plata y por haber ganado un pleito que sostenía en Inglaterra con la casa constructora de los destroyers, pesan sobre el mercado de francos, porque la Hacienda podrá enajenar ese oro, que no tiene aplicación.

En estas circunstancias, los exportadores y cuantos poseen papel oro sobre el extranjero, en vez de guardarlo en cartera, se apresuran á venderlo, y así la baja del cambio es constante, por lo cual no nos extrañará que en un período breve descienda hasta el tipo de 25, y que alrededor de este precio gire el cambio en el año corriente.

Mayor baja por ahora podría perjudicar á las industrias de exportación, que están desarrollando la riqueza patria y dando trabajo á numerosos obreros que encuentran en ellas el medio de subsistir.

Entre las empresas que obtienen beneficios por la baja del cambio están, en primer lugar las de Ferrocarriles, por los pagos de obligaciones y acciones que tienen que hacer en el extranjero. A la del Norte, cada entero que baja el cambio le representa 400.000 pesetas de disminución en los gaos. Por eso en el año 1904 se ha economizado, por lo menos, 800.000 pesetas, y 1.100.000 en lo que va de año. A seguir así, esos valores ferroviarios mejorarán de valor; pues aseguran el cobro de los cupones y permiten esperar el reparto de dividendos.

ADVERTENCIA

A las siete de la noche, hora en que cerramos esta edición, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular, lo cual sentimos por nuestros suscriptores que se ven privados de las noticias de última hora.